

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio: DOP/059/2026

Asunto: El que se indica

**C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al **Artículo 8, Fracción V y IV P (Art. 70 Fr. XXVII)** de la Plataforma Nacional de Transparencia en materia referente al Portal Oficial de Internet se informa lo siguiente:

- No se generó Obra por Concurso Simplificado Sumario y /o Licitación Pública en este mes de Febrero del presente año a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

"A T E N T A M E N T E"

OCOTLÁN, JAL. A 04 DE MARZO DEL 2026


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

74:22 hrs.
04 MAR. 2026

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

**C. SALVADOR ALVIZO LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



Ocotlán

"2026 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO".

2024-2027